ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 696 DE 2018, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO NIT 899.999.061-9, Y SOFTMANAGEMENT S. A. - NIT 830.026.014-7

Entre los suscritos, **ANA MARÍA ARISTIZABAL OSORIO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.121.838.471 de Bogotá, en su calidad de Subsecretaria de Gestión Institucional, cargo identificado con el Código 045, Grado 08 de la Secretaría Distrital de Gobierno, para el cual fue nombrado mediante Resolución No. 0795 del 8 de julio de 2020 y posesionada mediante Acta No. 0243 del 09 de julio de 2020, con efectividad a partir de la misma fecha, quien actúa en nombre del **DISTRITO CAPITAL- SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**, en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por la Secretaría Distrital de Gobierno mediante Resolución No. 1089 de fecha 03 de octubre de 2016; con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015 quien para efectos de este documento se designará como **LA SECRETARÍA**, de una parte y, por la otra, **SOFTMANAGEMENT S. A.** persona jurídica con **NIT 830.026.014-7,** representada legalmente por **ADRIANA LUCÍA FALLA LOZANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.849.334 de Bogotá, hemos convenido liquidar el **Contrato de Prestación de Servicios No. 696 de 2018** suscrito por las partes el día 23 de julio de 2018, de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y, 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE FÁBRICA DE SOFTWARE PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE INFORMACIÓN, PORTALES E INTRANET DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO".

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE AGOSTO DE 2018
PRÓRROGA No. 1	TRES (3) MESES
PRÓRROGA No. 2	TRES (3) MESES
PRÓRROGA No. 3	DIECIOCHO (18) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA No. 4	VEINTITRÉS (23) DIAS CALENDARIO
TERMINACION ANTICIPADA	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 696 DE 2018, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO NIT 899.999.061-9, Y SOFTMANAGEMENT S. A. - NIT 830.026.014-7

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
CONCEPTO	**REGISTRO PRESUPUESTAL NÚMERO**	**FECHA**	**VALORES**
VALOR CONTRATO	950	27 de julio de 2018	$1.895.323.442,00
VALOR ADICION No. 1	1854	27 de diciembre de 2018	$344.029.000,00
VALOR ADICION No. 2	942	10 de mayo de 2019	$384.489.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$2.623.841.442,00
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)			$2.623.841.442,00
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR LA DIRECCION FINANCIERA DE LA SDG			$2.623.841.442,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			$ 00,00
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO			**$ 00,00**

Según Estado (s) de Cuenta de fecha 25 de junio de 2020, expedidos por la Dirección Financiera el (los) cual hace(n) parte integral de la presente Liquidación.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

LOS SUPERVISORES manifiestan que el contratista **SOFTMANAGEMENT S. A.** cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. 696 de 2018, del 13 de agosto de 2018 al 23 de septiembre de 2019, de acuerdo con las certificaciones de cumplimiento, las cuales reposan en el expediente contractual, para lo cual se certificó el recibido a satisfacción, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo, los cuales se encuentran publicados en el portal del Secop II.

Al respecto se deja constancia que JORGE BERNARDO GÓMEZ RODRÍGUEZ fue nombrado Director de Tecnologías e Información mediante la resolución 0388 de 2020 y se posesionó en el cargo el 13 de marzo de 2020.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

LOS SUPERVISORES verificaron que el contratista **SOFTMANAGEMENT S. A.** cumplió durante la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 696 de 2018, con el pago de aportes de sus empleados al Sistema General de Seguridad Social y con los aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 696 DE 2018, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO NIT 899.999.061-9, Y SOFTMANAGEMENT S. A. - NIT 830.026.014-7

modificaciones, con base en las certificaciones emitidas por el Revisor Fiscal que fueron aportadas como soporte para cada pago y que reposan en el expediente contractual.

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

7. OBSERVACIONES:

Una vez vencido el plazo de ejecución del contrato fue requerida la atención de solicitudes dentro del periodo de garantía de los servicios, las cuales fueron atendidas por el contratista, por lo cual se recibió a satisfacción por parte de los supervisores para la época de dichas actividades. Lo anterior se encuentra soportado en los documentos que se aportan para que reposen en el expediente contractual.

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 29/3/2021

SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO
JORGE BERNARDO GOMEZ RODRÍGUEZ Director de Tecnologías e Información	**RUTH LADY ARIAS RODRÍGUEZ** Dirección de Tecnologías e Información

EL CONTRATISTA

ADRIANA LUCÍA FALLA LOZANO
Representante Legal
SOFTMANAGEMENT S.A.

LA SECRETARÍA

ANA MARÍA ARISTIZÁBAL OSORIO
Subsecretaria de Gestión Institucional

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 696 DE 2018, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO NIT 899.999.061-9, Y SOFTMANAGEMENT S. A. - NIT 830.026.014-7

Funcionario o asesor	***Nombre***	***Vo.Bo***
Tramitado y proyectado por	*Paola Ospina Castañeda*	
Reviso - Supervisión	*Ruth Lady Arias Rodriguez*	
Reviso Abogado Dirección de Contratación	*Jhoana Andrea Muñoz Bedoya*	
Revisó Asesor de Contratación	*Jaime Humberto Mesa Buitrago*	
Reviso y aprobó Responsable Contratos	*Daniel René Camacho Sánchez*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Ordenar del Gasto de la Secretaría Distrital de Gobierno.		

SIPSE No. 33005